Municipalidad de Iquique
05 AGO. 2025
Prov. 8074
1

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique a 5 de agosto del año 2025 la Comisión Electoral establecida con fecha 24 de julio del año 2025 para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria adulto mejor Manquel, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 28 de agosto del año 2025
- **Horario** : inicio 5 tarde término 9 noche
- **Lugar y dirección** : Sede manquel

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

N°	NOMBRE COMPLETO		FIRMA
1	Rosario de la Barra O.		Rosario de la Barra O.
2	Mauricia Cortes		Mcortes
3	Nicol Alvarez		